

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD**  
DS 07-2004-SA

**Acta No. 016-2009**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**REUNION ORDINARIA**  
19 de Agosto del 2009





<b>Miembros de la Secretaría Ejecutiva</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Orlando Clendenes, Presidente de la Secretaría Ejecutiva*		X
Liliana La Rosa, Alternada de la Presidencia de SE		X
Robinson Cabello Representante de ONG que trabajan en VIH		X
Julia Campos, Alternada de las ONG que trabajan en VIH		X
Raúl Raygada, Representante de las Personas viviendo con VIH	X	
Raquel Maldonado, Alternada de las Personas viviendo con VIH		
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA		X
Gustavo Rosell - Alternado de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
César Bonilla – Titular de ESNP y C TB MINSA		X
Yvonne Cortez - Alternada de ESNP y C TB MINSA		X
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB		X
Efraín Toscano Alternado de Personas Afectadas TB		X
Emma Rubín de Celis – Representante de ONG que trabajan en TB	X	
María Van Der Linde – Alternada de las ONG que trabajan en TB		X
Elia Luna, Representante del MIMDES		X
David Patino, Alternado del MIMDES		X
Gilbert Oyarce, Representante del MINEDU	X	
Bruno Yika, Alternado del MINEDU		X
<b>Otros Participantes</b>		
Ender Allain, Secretaria Ejecutiva	X	
Carmer Mendez, Unidad de Gestión	X	
Lisset Quispe, Unidad de Gestión	X	

Se dio inicio a la sesión, siendo las 16.00 horas en la sala marrón del Despacho Ministerial, en el 4to Piso del Ministerio de Salud. Por no contar con el quórum correspondiente, los asistentes decidieron llevar a cabo la reunión y ratificar los acuerdos tomados en la siguiente reunión de la Secretaría Ejecutiva.

**Suscripción del acta de la SE 05.08.09**  
Se suscribió el acta de la SE 05.08.09.

**COMUNICACIONES RECIBIDAS**

- Cronograma de Reuniones por PAAL, Talleres PERM
- Agenda 4ta visita de GMS
- Comunicación de la OGEI sobre incorporación a Comisión IGV Ronda 6 VIH. 14.08.09
- Carta de respuesta de CARE Perú sobre denuncia de trasgresión de la confidencialidad del diagnóstico de VIH en Cajamarca. 14.08.09

## INFORMES

### 1) Visita de representantes de Management Sciences for Health MSH, por consultoría de Tablero de Control (Dashboard).

Se dio la bienvenida a la delegación encabezada por el Dr. Jhonatan Quick, Chief Executive Officer de Management Sciences for Health. Luego de ello se discutió con los miembros de la Secretaría Ejecutiva sobre el trabajo que GMS está realizando con la CONAMUSA, en el marco del proceso de monitoreo estratégico y del diseño del Tablero de Control.

En tal sentido, los miembros de la Secretaría Ejecutiva manifestaron su opinión respecto del proyecto piloto de monitoreo estratégico y diseño del Tablero de Control, llevado a cabo por el equipo de GMS. Al respecto se mencionaron las siguientes ventajas del proyecto: i) Capacidad de resumir información estratégica, ii) Herramienta de fácil uso y disponible para todos los sectores, iii) Mejora el manejo de información por parte de los miembros del MCP, y iv) Mejora el relacionamiento con el Receptor Principal, al ser parte del Comité encargado del análisis de la información del Tablero de Control.

Con relación a la pregunta de la delegación de MSH respecto a los principales desafíos del MCP, los miembros de la SE señalaron lo siguiente: i) Contar con los elementos adecuados para la toma de decisiones; ii) Articular el trabajo con las políticas públicas; iii) La incorporación de los diferentes sectores, desde un enfoque de multisectorialidad, y la retroalimentación de éstos en sus respectivas áreas; iv) Asegurar la participación e inclusión de las personas afectadas y vulnerables a las enfermedades, desde un enfoque amplio, equitativo y participativo; v) Cumplir con el rol esencial de los MCP de llevar a cabo el monitoreo estratégico de los Programas del Fondo Mundial; vi) Analizar la respuesta al VIH desde un enfoque no sólo sanitario, sino involucrando a otros sectores, gobiernos regionales y locales, en el contexto de la descentralización.

Respecto a la pregunta de la delegación de MSH sobre los principales nudos críticos, los miembros de la SE señalaron lo siguiente: i) Sistemas de información; ii) Flujo de medicamentos; iii) Estigma y discriminación; y iv) Canalización de demandas y sistemas de vigilancia.

La delegación de MSH consultó también si el MCP había presentado o tenía pensado presentar alguna otra solicitud de asistencia técnica. Al respecto, se señaló que se está preparando un requerimiento con relación a gobernanza para el último trimestre del año, coincidiendo con el término del proyecto del Dashboard.


Posteriormente, la delegación de MSH manifestó su disponibilidad para apoyar brindando asistencia técnica a la CONAMUSA, tanto a nivel del fortalecimiento de sus capacidades de gestión como en la preparación y presentación de propuestas al Fondo Mundial. En tal sentido, mencionó que la presentación de propuestas al Fondo Mundial incluye, además de las áreas de Tuberculosis, VIH/SIDA y Malaria, el componente de fortalecimiento de sistemas de salud (FSS).

Al respecto, los miembros de la SE agradecieron la posibilidad del apoyo y señalaron que en la Ronda 8 se incluyó una propuesta de FSS, la que sin embargo no fue aceptada.

La delegación de MSH consultó también si había algún cambio en las líneas estratégicas a nivel de VIH, TB y Malaria. Al respecto, el representante de la ESN VIH señaló el tema de la descentralización del TARGA. En tal sentido, el representante de MSH mencionó que en países de África como Etiopía esto había causado una reducción significativa en la tasa de adherencia.

Asimismo, los miembros de la SE señalaron que en el contexto de la descentralización el tema de la cultura tiene un rol muy importante. Así, se mencionó que en la selva la cultura es más abierta, mientras que en la sierra este tema es más limitado, especialmente, en la sierra central. Por ello, ese es uno de los retos para mejorar el acceso universal al tratamiento. El otro reto es mejorar las medidas de prevención, para lo cual los otros sectores como educación y los gobiernos regionales y locales tienen un papel importante.

47



Además, se señaló también que desde el año pasado el MINEDU ha trabajado sobre una norma para los lineamientos educativos para la educación sexual integral. En este sentido, a cada docente se le está dotando de material educativo, aunque la cobertura de esta intervención todavía es limitada. Como estrategia se trabaja también con padres de familia, docentes tutores y escolares, en el marco de la metodología de PARES.

Finalmente, la delegación de MSH consultó si existen artistas o deportistas que hablen del tema, como estrategia para llegar a los medios. Al respecto, se les informó que en los últimos tres años, se ha logrado desarrollar un trabajo muy articulado sensibilizando a artistas de musicales, de cine y televisión en el marco de las acciones por el día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, que se conmemora los 1ros de Diciembre.

Finalmente, la delegación de MSH señaló que tienen en el país el trabajo con el tema de comunidades saludables, y que esta sede local se constituye en la puerta a MSH a nivel global, quienes están dispuestos a apoyar a la CONAMUSA en lo que se pueda.

Concluida este tema, se agradeció la visita de la delegación de MSH, quienes se retiraron de la reunión.

## 2) Informe sobre comunicación del Fondo Mundial del 18.08.09 con respuesta a solicitud de financiamiento para la CONAMUSA

Se informó que ayer, martes 18 de agosto, se recibió la respuesta del FM en la que se aprobaba el monto de US \$ 43,000 dólares para el presupuesto de la CONAMUSA. Cabe señalar que en su comunicación el FM reitera que el monto asignado corresponde a la máxima cantidad que el Fondo aprueba para los MCPs.

Considerando que se solicitó un monto de US \$ 62,949, y se cuenta con US \$ 43,000 aprobados, este monto cubrirá el salario de la Secretaria Ejecutiva por un período de ocho (8) meses ya algo más, enfatizándose que dado que no se cuenta con un financiamiento total del presupuesto, todo el personal se encuentra financiado solo parcialmente. Al respecto, se informó que para cubrir los requerimientos complementarios del equipo técnico, se tiene previsto conseguir financiamiento de otras fuentes, como GTZ a través de la formulación de un proyecto.

Al respecto, los miembros de la SE felicitaron la aprobación de la solicitud del FM y en el caso de la solicitud a GTZ indicaron que se debía tomar en cuenta que dicho proceso podría demorar hasta un período de 8 meses.

Asimismo, se señaló que la solicitud de apoyo enviada a los Sub Receptores para el tema del financiamiento de la CONAMUSA debía extenderse a los otros miembros de la CONAMUSA, con excepción de los ministerios e instituciones públicas. En tal sentido, se mencionó que se podía solicitar el apoyo de la Universidad Peruana Cayetano y a las agencias de Cooperación Internacional. Se propuso incluir este tema en la agenda de la próxima Asamblea de la CONAMUSA.

## 3) Informe sobre curso del proceso de modificatoria del Decreto Supremo

Se informó que se recibió un Oficio de la Oficina de Asesoría Jurídica del MINSA solicitando información adicional sobre el proceso y que se ha preparado una respuesta en coordinación con el consultor que se ha contratado para el seguimiento del tema. En tal sentido, se mencionó que dicha respuesta será coordinada con las Abogadas, Dalia Suárez y Sylvia Cáceres.

**ORDEN DEL DÍA****4) Agenda de la Asamblea General del 27.08.09**

Se delegó en la Secretaría Ejecutiva la formulación de la agenda y se solicitó se añadan los siguientes temas: i) Solicitud de apoyo para el financiamiento de la CONAMUSA a los otros miembros de la CONAMUSA del sector no público (Ej. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Agencias de Cooperación Internacional), ii) Informe sobre los avances en la organización del Foro VIH, y iii) Informe sobre los avances en el proceso de modificatoria del Decreto Supremo.

**Acuerdo No. 001-016-2009-RO-SE-CONAMUSA**

Respecto a la agenda de la Asamblea General del 27.08.09, se acordó:

- i) **Delegar en la Secretaría Ejecutiva la formulación de la Agenda de la Asamblea General del 27.08.09.**
- ii) **Incluir en esta agenda los siguientes temas: a) Solicitud de apoyo para el financiamiento de la CONAMUSA a los otros miembros de la CONAMUSA del sector no público (Ej. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Agencias de Cooperación Internacional), b) Informe sobre los avances en la organización del Foro VIH, y c) Informe sobre los avances en el proceso de modificatoria del Decreto Supremo.**

**5) Definición sobre pedidos de la representante de las poblaciones vulnerables al VIH en la AG del 06.08.09**

Respecto a los pedidos de la representante de las poblaciones vulnerables al VIH en la AG del 06.08.09, se mencionó que sobre el tema de la falta de participación de los representantes de las poblaciones vulnerables al VIH en la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, se debía contestar con una comunicación formal que señale debido a la equivalencia que debe existir entre el número de representantes del sector gobierno y no gobierno y entre los representantes de TB, VIH y Malaria, este pedido no podría ser atendido inmediatamente. Más bien, que el mismo sería considerado en el marco de la modificatoria del Reglamento de Funciones de la CONAMUSA, uno de cuyos ítems está relacionado con la composición de esta instancia. Asimismo, se propuso que se anexe a dicha carta, el Reglamento vigente de la CONAMUSA.

Respecto al acuerdo tomado por la Asamblea del 06.08.09, con relación al pronunciamiento por el tema de la transgresión a la confidencialidad del diagnóstico de VIH, la ESN VIH señaló que la CONAMUSA no podría involucrarse en la búsqueda de responsables de este hecho ni solicitar amonestaciones, por no ser funciones que estén dentro de su competencia. En tal sentido, se propuso consultar con las Abogadas, Dalia Suárez y Sylvia Cáceres, la factibilidad o no de llevar a cabo estas acciones solicitadas por la Asamblea.

Sin embargo, se propuso que sí se formule el pronunciamiento. Para ello, la ESN VIH ofreció enviar una copia del pronunciamiento que ellos han hecho llegar a la Oficina de Transparencia del MINSA a fin que la CONAMUSA lo tomé como referencia para elaborar su pronunciamiento. Una vez aprobado dicho documento, se señaló que éste debía canalizarse a través de la oficina de comunicaciones del MINSA y ONUSIDA, así como difundirse en la web de la CONAMUSA y del Foro VIH.

**Acuerdo No. 002-016-2009-RO-SE-CONAMUSA**

Respecto a la definición sobre los pedidos de la representante de las poblaciones vulnerables al VIH en la AG del 06.08.09, se acordó:

- i) **Responder a los representantes de las poblaciones vulnerables al VIH, señalando la no posibilidad de atender su pedido de incorporación a la Secretaría Ejecutiva por el momento, según los términos discutidos en la reunión.**

*epm*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- ii) Formular una propuesta de pronunciamiento por el tema de la transgresión a la confidencialidad del diagnóstico de VIH, para lo cual la ESN VIH enviará una copia del pronunciamiento que ellos han hecho llegar a la Oficina de Transparencia del MINSA a fin que se tome como referencia.
- iii) Consultar con las Abogadas, Dalia Suárez y Sylvia Cáceres, la factibilidad o no de llevar a cabo las acciones solicitadas por la Asamblea respecto a la búsqueda de responsables y la solicitud de amonestaciones por el tema de la transgresión a la confidencialidad del diagnóstico de VIH.

**6) Definición sobre aportes a Informe Final de Evaluación de Ronda 2 VIH**  
 Se informó que el 12.08.09 se envió un correo a todos los miembros de la SE solicitando aportes a la propuesta de comentarios a los documentos de la Evaluación Final de la Ronda 2 VIH, enviados por el RP.

**Acuerdo No. 003-016-2009-RO-SE-CONAMUSA**

Respecto a la definición de aportes al Informe Final de Evaluación de Ronda 2 VIH, se acordó:

- i) **Recibir los aportes a la propuesta presentada hasta el viernes 21 de agosto. En caso de no recibir correos de los miembros de la Secretaría Ejecutiva se considerará que éstos están conformes con la propuesta formulada y se enviará esta versión al Receptor Principal.**

**7) Definición sobre resultados de evaluación de desempeño a Sub receptor del Objetivo 4 INPPARES**

Se informó que el 17 de julio el RP hizo llegar una comunicación a la SE, en atención al pedido de la CONAMUSA de reconsiderar la calificación de INPPARES. En dicha carta, el RP se reafirma en el resultado C asignado al SR del Objetivo 4, luego de haber llevado a cabo un proceso de revisión de la evaluación de desempeño de este SR.

Asimismo, se mencionó que el 07 de agosto en la reunión del Comité del PEM VIH, se acordó recomendar a la SE lo siguiente:

- Se apruebe la continuación del SR del Objetivo 4, INPPARES por un período de 6 meses.
- Se ejecute un Plan de Mejora del Desempeño de un período de 6 meses, elaborado de manera conjunta entre el Receptor Principal y el Sub Receptor, considerando la responsabilidad que el RP tiene sobre la situación del Objetivo.
- Se otorgue al SR del Objetivo 4, un periodo de 6 meses de plazo para mejorar el desempeño del objetivo. En este período se llevará a cabo una primera evaluación a los 3 meses (que sería en octubre) y una segunda evaluación a los 6 meses (en enero). Este proceso de evaluación se llevará a cabo de manera conjunta con la CONAMUSA.
- Se solicite al Receptor Principal que de manera paralela se preparen las bases ante un eventual proceso de licitación, de resultar la evaluación de los 6 meses con un calificativo C.

Además, se mencionó que el RP ha hecho llegar otra comunicación a la SE solicitando una definición final sobre este tema, para trabajar más allá de setiembre con INPPARES.

**Acuerdo No. 004-016-2009-RO-SE-CONAMUSA**

Respecto a la definición sobre resultados de evaluación de desempeño a Sub receptor del Objetivo 4 INPPARES, se acordó:

- i) **Aceptar la sugerencia del Comité de seguimiento del PEM VIH con relación a la continuidad del SR del Objetivo 4.**
- ii) **Enviar una propuesta de carta de respuesta al RP a la SE. Recibir los aportes a la propuesta presentada hasta el viernes 21 de agosto. En caso de no recibir correos de los miembros de la Secretaría Ejecutiva se considerará que éstos**

af

están conformes con la propuesta formulada y se enviará esta versión al Receptor Principal.

**8) Definición de presentación de Informe de Evaluación de 5 años del Fondo Mundial, componente 3 Impacto en Salud**

Se informó que Armando Cotrina, líder del equipo de consultores que se encargó de la Evaluación de 5 años del FM, en el componente 3, Impacto en Salud, ha solicitado una fecha de presentación de sus resultados, luego de haber sostenido reuniones de trabajo con la ESN VIH por los resultados preliminares presentados previamente ante la CONAMUSA.

**Acuerdo No. 005-016-2009-RO-SE-CONAMUSA**

Respecto a la presentación de Informe de Evaluación de 5 años del Fondo Mundial, componente 3 Impacto en Salud, se acordó:

- i) Programar la presentación del Informe de Evaluación de 5 años del Fondo Mundial, componente 3 Impacto en Salud para el martes 08 de setiembre.
- ii) Realizar las coordinaciones necesarias para esta presentación con el Dr. Armando Cotrina.

**9) Definición de propuesta de CONAMUSA para Taller Regional por Reporte de UNGASS**

Respecto a la carta de ONUSIDA del 03.0809, con la invitación para que dos personas designadas por el Ministerio de Salud participen de un Taller Regional sobre UNGASS a llevarse a cabo del 8 al 11 de setiembre en Chile, se solicitó una definición de la SE para hacer llegar una respuesta al Despacho del Ministro, instancia que derivó esta carta a la CONAMUSA.

En tal sentido, se propuso que estas personas sean el Dr. Gustavo Rosell del equipo técnico de la ESN PyC ITS y VIH/SIDA y Presidente del Comité de seguimiento del PEM VIH y Monica Pun, Responsable de la vigilancia de enfermedades de VIH/ITS de la DGE y Presidenta del Comité de M&E PEM VIH.

**Acuerdo No. 006-016-2009-RO-SE-CONAMUSA**

Respecto a la propuesta de la CONAMUSA para los participantes al Taller Regional por el Reporte de UNGASS, se acordó:

- i) Proponer que los participantes al Taller Regional por el Reporte de UNGASS sean el Dr. Gustavo Rosell del equipo técnico de la ESN PyC ITS y VIH/SIDA y Presidente del Comité de seguimiento del PEM VIH y Monica Pun, Responsable de la vigilancia de enfermedades de VIH/ITS de la DGE y Presidenta del Comité de M&E PEM VIH.

Siendo las 18.30 horas de dio por terminada la sesión. Se adjuntan firmas:

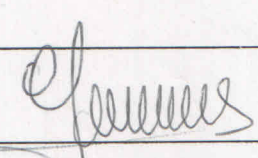

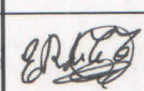
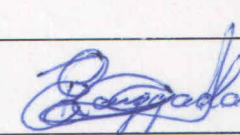
GILBERT OYAREE V.  
MINEDU

RAUL RAYGADA  
REP. PUVS

Emma P. Pulido  
T. Chile DGE TB

Gustavo Rosell de A.  
ESN ITS

**LISTA DE ASISTENCIA  
SECRETARIA EJECUTIVA ORDINARIA  
Miércoles, 19 de Agosto del 2009**

Nc.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	ORLANDO CLENDENES	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	LILIANA LA ROSA	Miembro	Ministerio de Salud		x	
3	CESAR BONILLA ASALDE	Miembro	Ministerio de Salud	x		
4	YVONNE CORTEZ	Miembro	Ministerio de Salud		x	
5	JOSE LUÍS .SEBASTIAN MESONES	Miembro	Ministerio de Salud	x		
6	GUSTAVO ROSELL	Miembro	Ministerio de Salud		x	
7	ELIA LUNA	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	x		
8	DAVID PATIÑO	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		x	
9	GILBERT OYARCE	Miembro	Ministerio de Educación	x		
10	BRUNO YIKA	Miembro	Ministerio de Educación		x	
11	ROBINSON CABELLO CHAVEZ	Miembro	ONG con trabajo en VIH	x		
12	JULIA CAMPOS	Miembro	ONG con trabajo en VIH		x	
13	EMMA RUBIN DE CELIS	Miembro	Representante del ONG TB	x		
14	MARIA VAN DER LINDE	Miembro	Representante del ONG TB		x	
15	RAUL RAYGADA	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		
16	RAQUEL MALDONADO	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	
17	ELENA CUBA ZAPATA	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"	X		
18	EFRAIN TOSCANO	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"		X	
			<b>Total para Quórum</b>			Se necesita 5 para el quórum

